



Los desafíos de la CND

Propuestas de la presidencia colectiva a la Segunda Sesión de la Convención Nacional Democrática

1. La coyuntura

La CND es una amplia convergencia popular empeñada en la lucha contra el sistema de partido de Estado y contra la política neoliberal de modernización excluyente, y está decidida a impulsar tanto la democracia política como la justicia social y la equidad económica.

La CND nace en una coyuntura caracterizada por la emergencia de las fuerzas populares, tanto cívicas como sociales, y por la crisis del sistema político y de su proyecto neoliberal.

a. El sistema político mexicano está siendo cuestionado por un poderoso movimiento ciudadano que impulsó a una amplia, intensa y altamente participativa campaña electoral, que el día de los comicios salió a votar y a defender el voto y vigilar el proceso, y que ahora rechaza decididamente la imposición y el fraude. Un amplio movimiento ciudadano que ha luchado y lucha por establecer una competencia partidista equitativa y elecciones limpias en nuestro país.

b. El modelo de desarrollo está siendo cuestionado por un amplio y multifacético movimiento social que levanta las reivindicaciones de todos los gremios y sectores populares, y rechaza una política de desarrollo que deja sin futuro y condena a la miseria a más de la mitad de los mexicanos.

c. El sistema de reproducción de la dominación también está siendo cuestionado desde dentro. La oligarquía nacional, que se reparte el poder económico y el poder político, está convulsionada por una verdadera guerra interna. Una cruenta lucha intestina que pone de manifiesto la ruptura de las reglas del juego de la renovación autoritaria del poder.

d. Finalmente, el sistema mexicano está siendo retado por la rebeldía generalizada del pueblo chiapaneco, que ha dicho ¡basta! a la opresión y a la explotación. En la insurgencia chiapaneca, tanto la armada como la pacífica, se concentran en todas las contradicciones de la sociedad mexicana: extrema injusticia económica y social, formas de dominación en que la opresión de clase se combina con la opresión de raza, el poder en manos de la oligarquía bárbara que ya no puede gobernar. En esta perspectiva, el ¡ya basta! del EZLN y el de la mayoría de los chiapanecos es una anticipación del ¡hasta aquí! que está comenzando a gritar toda la nación mexicana. En Chiapas el sistema antidemocrático e injusto enfrenta su reto mayor y se juega una batalla decisiva por las libertades políticas a nivel nacional.

2. La CND antes y después de la coyuntura electoral

La CND se constituye pocos días antes del 21 de agosto, y tanto su programa como su plan de acción y su estructura organizativa estuvieron marcados por la inminencia de las elecciones 2 federales. La Convención apostó a que en los comicios se podría asestar un golpe decisivo al sistema de partido de Estado, impulsando un gobierno de vocación libertaria que abriría paso a

la democracia, propiciaría el establecimiento de un nuevo pacto social y favorecería el diseño de un nuevo modelo de desarrollo que combinara el crecimiento económico con la justicia social.

Gobierno de transición a la democracia, congreso constituyente y nueva Constitución es la fórmula que sintetiza esta perspectiva.

Transcurridas las elecciones del 21 de agosto, en las que se combinó la descomunal inequidad de la competencia electoral con un fraude de grandes proporciones implementado durante los propios comicios, la CND tiene que evaluar la experiencia -que ciertamente aún no termina- y tiene que redefinir su táctica.

La transición a la democracia y una nueva constitucionalidad siguen siendo los objetivos programáticos, pero por el momento todo hace pensar que éstos no serán propiciados por un gobierno de transición. Por el contrario, el sistema de partido de Estado está tratando por ahora con éxito, de imponer un gobierno aún más excluyente que los anteriores. En vez de un gobierno de amplia apertura democrática, nos enfrentamos a un gobierno de profunda cerrazón autoritaria.

En estas condiciones, la CND tiene que construir la democracia desde abajo, tiene que conquistar la libertad política todos los días y en todas partes, tiene que diseñar un programa y un plan de acción que le permitan potenciar al movimiento cívico y al movimiento social en sus luchas contra el creciente autoritarismo y la progresiva injusticia socioeconómica del sistema. Si, hoy por hoy, no tenemos un gobierno que abra paso a la democracia, debemos constituir un movimiento democrático que le cierre el paso al mal gobierno, que libere paulatinamente los espacios sociales del corporativismo, del caciquismo y la opresión.

La lucha por la democracia pasa por las elecciones, pero no empieza ni termina en las elecciones. La Convención Nacional Democrática nació en una coyuntura preelectoral, pero la lucha libertaria no empezó ni terminó el 21 de agosto. La Convención nació para durar y debe constituirse en un proyecto estratégico.

3. La CND como frente cívico y como frente social

La Convención nació como una suerte de amplio frente cívico comprometido con la democracia y con una base territorial. La CND debe consolidar este carácter ciudadano, renovando las Convenciones Estatales e impulsando Convenciones Regionales y Locales; debe incorporar nuevas fuerzas políticas dispuestas a comprometerse por la democracia, así como nuevas organizaciones cívicas, sociales y profesionales, y propiciar la formación de Comités Ciudadanos.

Pero la CND también puede ser un amplio frente social, una convergencia de organizaciones reivindicaciones de carácter gremial. Esta posibilidad ya se está materializando en la realización de diversas Convenciones Sectoriales (de trabajadores, de indios y campesinos, de estudiantes, de mujeres, del movimiento urbano popular, etcétera).

La CND puede y debe marchar por estos dos caminos, que son complementarios: la lucha cívica por la democracia política y la lucha reivindicativa por la justicia social y la equidad económica. Estos dos frentes no son sino facetas de un mismo combate por una nueva sociedad, y lejos de excluirse se complementan.

Todo hace pensar que en la presente coyuntura el auge de la lucha cívica que coincidió con los comicios de agosto ha comenzado a amainar, mientras que los movimientos reivindicativos que en los días intensamente electorales pasaron a segundo plano están cobrando fuerza aceleradamente. Hoy, el régimen no sólo está siendo cuestionado por un movimiento cívico que repudia su antidemocracia, también está siendo confrontado por un movimiento social que rechaza la injusticia del modelo neoliberal de modernización. La CND debe abanderar ambas luchas. La CND debe impulsar un programa de libertades cívicas y un programa de reformas

sociales justicieras. La CND está comprometida con la democracia en su sentido más amplio: democracia política, democracia social, democracia económica, democracia cultural.

4. La CND y la lucha reivindicativa

Las organizaciones sociales y gremiales que de manera creciente se incorporan a la CND sostienen una lucha cotidiana por la defensa de los intereses concretos de sus agremiados. Esta lucha reivindicativa, que da legitimidad a las organizaciones populares, también es de la incumbencia de la Convención. La lucha de la Convención es estratégica, y sus exigencias no se cambian por migajas, pero la Convención no debe rechazar la gestión de las demandas específicas y concretas de los sectores populares. Combinar la flexibilidad en la negociación cotidiana con la firmeza en los principios políticos es un reto de la CND entendida como frente de organizaciones sociales.

5. Las Presidencias

La composición, la estructura y las atribuciones de las instancias de coordinación y dirección de la CND están determinadas por el carácter de ésta.

Si la Convención debe seguir siendo un amplio frente cívico nacional, conformado por convenciones por entidad federativa, debe fortalecer las presidencias estatales, y conservar en la Presidencia Nacional la representación de todas las Convenciones Estatales.

Pero si la CND quiere ser también un gran frente de organizaciones sociales, debe impulsar la realización y consolidación de Convenciones Sectoriales que conformen sus propias presidencias. Las Convenciones Sectoriales de carácter estatal o regional deberán estar representadas en la Presidencia de las Convenciones Estatales. Las Convenciones Sectoriales de carácter nacional deberán estar representadas en la Presidencia Nacional.

La estructuración y representación territorial y sectorial no son excluyentes sino complementarias, y si se combinan adecuadamente fortalecerán y enriquecerán la capacidad de convocatoria de la CND.

La incorporación de personas destacadas en el ámbito científico, artístico o político a la Presidencia Nacional de la Convención, mediante un mecanismo de designación, fue una necesidad de la primera sesión realizada en Aguascalientes. Pero en la medida en que la CND ha ido desarrollando sus mecanismos de representatividad, reconstituyendo sus Convenciones Estatales y realizando Convenciones Sectoriales, la incorporación que se les reclutó en la primera ocasión resultan innecesarios.

Hoy, la representatividad territorial y sectorial de la Presidencia Nacional está garantizada por los delegados de las Convenciones Estatales y de las Convenciones Sectoriales ya constituidas o por constituirse en las próximas semanas.

Esto no significa que las personalidades relevantes deban ser excluidas de las tareas y responsabilidades propias de la Presidencia. Su capacidad profesional, su experiencia, su autoridad moral, académica o política, su prestigio y, naturalmente, su disposición al trabajo pueden ser muy útiles a la Convención, y en particular a su Presidencia, con la que deberán colaborar conformando una suerte de cuerpo Consultivo, o Núcleo de Asesores o si se quiere Presidentes Honorarios.

La composición de las presidencias estatales y sectoriales y de la Presidencia Nacional debe reflejar cualitativamente la diversidad y pluralidad de las fuerzas que componen la Convención. La incorporación de representantes a las presidencias no puede verse como un reparto de cuotas de poder, y por tanto, no tiene por qué ser proporcional a la importancia numérica de las fuerzas representadas. Es responsabilidad de los miembros de las presidencias representar en ellas las propuestas, los intereses y los puntos de vista del sector que los ha delegado, y

esto no tiene por qué reflejarse en cuotas de votos. Pensar en la composición de la presidencia como un reparto supuestamente equitativo de los votos es plantearlo en términos del reparto del poder, y es, sin duda, un mal principio.

En la misma perspectiva, parece deseable que los miembros de la Presidencia tengan un carácter rotativo. Y, de la misma manera, sería recomendable que la Presidencia Nacional de la CND sesionara en diferentes estados de la República, y que las próximas reuniones nacionales de la Convención se realicen también en distintas entidades de la federación.

6. Chiapas en el centro

La CND nació en Aguascalientes, Chiapas, realizó una asamblea reciente en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y ahora se reúne para la segunda sesión en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La Convención es una convergencia con vocación nacional, significa simplemente que, hoy por hoy, el corazón de México está en Chiapas.

En Chiapas no sólo se desarrolla un combate por el destino de los chiapanecos; se libra la lucha de todos los mexicanos honestos y progresistas contra la guerra y por una paz con democracia, justicia y dignidad.

En Chiapas está en juego el destino de todos nosotros y por eso los mexicanos estamos en Chiapas y con Chiapas a través de la Convención. Y, al mismo tiempo, Chiapas está presente a lo largo y a lo ancho de la República. En todos los rincones del país las voces de la CND se alzan en defensa del pueblo chiapaneco.

El apoyo a Chiapas no es una lucha solidaria con un remoto estado del Sureste, es una batalla nacional por la democracia. Si en Chiapas se imponen los perros de la guerra injusta y genocida, la sangre nos bañará a todos y la transición a la democracia se enfrentará al más sombrío de los panoramas. En cambio, si una amplísima movilización ciudadana logra frenar la guerra e impulsar una solución negociada a la cuestión chiapaneca, la causa de la democracia y de la justicia en el plano nacional habrá avanzado enormemente, y el heroico ejemplo del pueblo chiapaneco se extenderá por toda la nación.

Hoy en México, se lucha por la democracia en muchos frentes: repudiando la inequidad y el fraude electorales, proclamando que si en este país hubiera democracia las sucias elecciones del 21 deberían nulificarse, denunciando la ilegitimidad del autoproclamado presidente electo; se lucha también por la democracia social y económica en los innumerables movimientos reivindicativos que estallan día tras día por todo el país. Pero el eslabón principal de la cadena, el punto más alto del combate cívico y popular se encuentra aquí, en Chiapas. Y, en torno de esta confrontación histórica de importancia estratégica es que debemos tensar nuestras fuerzas.

La causa de la dignidad en Chiapas congrega a las mayorías nacionales; sin duda la mayor parte de los mexicanos desea la paz para Chiapas y para el país, y ve con simpatía las justas demandas del EZLN y del CEOIC. Si nos atrevemos a llamar y movilizar a estas amplias mayorías, sin exclusiones y sin sectarismos, podemos ganar esta batalla. Aprendamos a ser mayoría. Encabecemos a todos los mexicanos honestos en la defensa de la paz con dignidad. Aprendamos a ganar.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 4 de noviembre de 1994.

Para citar la versión impresa de este documento:

CND. Los desafíos de la CND. Propuestas de la presidencia colectiva a la Segunda Sesión de la Convención Nacional Democrática, *Chiapas*, núm. 1, México: IIEc, UNAM-Ediciones ERA, 1995, pp. 181-186. ISBN: 968-411-376-5.